

VISTO: Que en cumplimiento de lo establecido en Decreto 80 de la Junta Departamental el Municipio debe convocar a la ciudadanía a Cabildo abierto

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal ha considerado la fecha 10 de junio para celebrar esta instancia.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la fecha 10 de junio las 19hs para realizar el Cabildo Abierto, en instalaciones del CERP.
2. Realizar la convocatoria a la ciudadanía con quince días de anticipación por todos los medios habituales.
3. Comunicar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 3 de mayo de 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Daniel López
Concejal



Juan Díaz
Concejal

William Bermolen
Concejal